



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LA ATLETA ROSA BATTILANA, POR OBTENER UN LOGRO A NIVEL MUNDIAL EN LA HISTORIA DEL DEPORTE NACIONAL GANADORA EN EL MUNDIAL DE SONGAHM TAEKWONDO ATA (2019), REALIZADO EN EL STATEHOUSE CONVENTION CENTER DE LITTLE ROCK, ARKANSAS, ESTADOS UNIDOS.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA

ARTÍCULO 1°. Su reconocimiento a la Atleta Rosita Battilana quien es la primera persona con síndrome de Down en obtener Cinturón Negro en Taekwondo (ATA) en el Paraguay. Obtuvo en el Torneo Mundial de Taekwondo (ATA) 2019 en Little Rock – Arkansas – E.E.U.U. en la categoría Top Ten: primer lugar en Arma; primer lugar en Fórmula y, primer lugar en Sparring.

ARTÍCULO 2°. Hacer entrega a la atleta al inicio de una Sesión Ordinaria, una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración; y en la misma Sesión, de un pergamino de reconocimiento transcribiendo en el mismo el texto de la presente Declaración, junto a su nombre.

ARTÍCULO 3°. De forma



1/1